



MINISTERIO
DE CULTURA

GOBIERNO DE EL SALVADOR

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno,
15 de diciembre de 2022.

ORDEN No.:
OC/344/2022

REFERENCIA:

SUMINISTRO DE VESTUARIO PARA LA CREACIÓN DE VIEJADAS EN CASAS DE LA CULTURA Y GRUPOS DE DANZA FOLKLÓRICA DE DICHAS SEDES CULTURALES DEL MINISTERIO DE CULTURA.

RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

VÍCTOR ALBERTO GUEVARA BLANCO

0

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPU ESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	53100000	54104	3	UNIDAD	Traje completo de siguanaba, el cual consta de: -Falda rasgada ajustable color rojo en tela tipo Twill Torres -Máscara de madera con yeso y pintura. -Peluca rubia elaborada de mezcál -Sandalias típicas de cuero -Camisola color piel, con pechos femeninos elaborados con relleno de espuma, añadidos a la camisola.	\$ 245.00	\$ 735.00
2	53100000	54104	3	UNIDAD	Traje completo de cipitío, el cual consta de: -Traje de dos piezas ajustable (cotón y calzoncillo) color blanco, elaborado en manta blanca. -Sombrero de charra grande elaborado de palma -Simulación de panza grande elaborada con relleno de espuma -Cebadera elaborada de nylon -Máscara de madera con yeso y pintura -Sandalias típicas de cuero	\$ 280.00	\$ 840.00
3	53100000	54104	3	UNIDAD	Traje completo de vieja, el cual consta de: -Traje de dos piezas ajustable (blusa y falda) elaborado en tela tipo dacrón en puntos con adorno (listón y blonda) -Máscara de madera con yeso y pintura -Sandalias típicas de cuero	\$ 200.00	\$ 600.00
4	53100000	54104	3	UNIDAD	Traje completo de viejo, el cual consta de: -Traje de 3 piezas, saco de vestir talla L, color negro, pantalón de vestir color negro, camisa manga larga elaborada en tela dacrón color naranja. -Máscara de viejo elaborada con madera, yeso y pintura -Sombrero elaborado de palma -Zapatos de lustrar color negro	\$ 285.00	\$ 855.00
5	53100000	54104	3	UNIDAD	Traje completo de el diablo, el cual consta de: -Traje enterizo ajustable, con cola larga elaborado en tela twill torres, color rojo -Máscara de diablo elaborada en madera, yeso y pintura -Peluca negra elaborada de mezcál -Zapatos de lustrar color negro	\$ 260.00	\$ 780.00
6	53100000	54104	3	UNIDAD	Traje completo de cadejo negro, el cual consta de: -Traje enterizo ajustable, con cola larga, elaborado en tela Twill Torres en color negro -Máscara de cadejo elaborada en madera, yeso y pintura	\$ 190.00	\$ 570.00
7	53100000	54104	37	UNIDAD	Traje de Volcaneña para grupo de ballet folklórico (niña), cada traje consta de: -Blusa de tela satín pesado decorado con blonda blanca. -Falda de satín pesado decorada con 2 revuelos de tela del mismo color y encaje. -Un chal de tela satín de colores, deshilado y trenzado. -Un fustán de tela dacrón blanco. -Dos collares pequeños rojo en piedra plástica. -Un escapulario negro mediano. -Un par de argollas de metal. -Un par de sandalias de cuero.	\$ 150.00	\$ 5,550.00

8	53100000	54104	21	UNIDAD	<p>Traje Campesino para grupo de ballet folklórico (niño), cada traje consta de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Pantalón de tela tipo MacArthur con 4 paletones al frente, y ruedo americano. -Camisa de vestir manga larga en tela dacrón -Un cincho de cuero negro. -Un sombrero de palma blanco. -Un escapulario mediano. -Un par de zapatos burros. 	\$ 130.00	\$ 2,730.00
9	53100000	54104	7	UNIDAD	<p>Traje de Volcaneña para grupo de ballet folklórico (adulto) cada traje consta de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Blusa de tela satín pesado decorado con blonda blanca. -Falda de satín pesado decorada con 2 revuelos de tela del mismo color y encaje. -Un chal de tela satín de colores, deshilado y trenzado. -Un fustán de tela dacrón blanco. -Dos collares pequeños rojo en piedra plástica. -Un escapulario negro mediano. -Un par de argollas de metal. -Un par de sandalias de cuero. 	\$ 190.00	\$ 1,330.00
10	53100000	54104	4	UNIDAD	<p>Traje Campesino para grupo de ballet folklórico (adulto), cada traje consta de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Pantalón de tela tipo MacArthur con 4 paletones al frente, y ruedo americano. -Camisa de vestir manga larga en tela dacrón -Un cincho de cuero negro. -Un sombrero de palma blanco. -Un escapulario mediano. -Un par de zapatos burros. 	\$ 160.00	\$ 640.00
MONTO TOTAL (CON IVA)							\$ 14,630.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: CATORCE MIL SEISCIENTOS TREINTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

JUSTIFICACIÓN: El suministro es para el fortalecimiento de las manifestaciones artísticas y culturales en las comunidades; se realizará la compra de vestuario para la creación de 3 viejadas en Casas de la Cultura y adicionalmente se realizará la compra de trajes para grupos de danza folklórica de estas sedes culturales.

FINANCIAMIENTO: GOES

GARANTIA: El suministrante se compromete a cambiar los bienes que al momento de la entrega presenten deterioro, defectos de fábrica, entre otros.	TIEMPO DE ENTREGA: 20 días calendario, los cuales iniciarán el día posterior a la fecha que El Suministrante reciba copia de la Orden de Compra autorizada.	FORMA DE PAGO: Un sólo pago con crédito a 60 días calendario.
--	--	--

LUGAR DE ENTREGA: Casa de la Cultura de Santa Tecla, ubicada frente al Parque San Martín, Santa Tecla, La Libertad.

DOCUMENTOS DE COBRO: El Suministrante para la emisión del Quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción de los suministros, Factura de Consumidor Final (duplicado-cliente) o Recibo, a nombre de **MINISTERIO DE CULTURA. NIT 0614-170118-113-6**, junto con la respectiva Acta de recibido de conformidad.

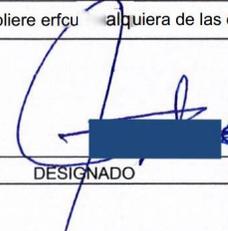
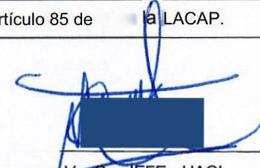
ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: Con base a las facultades que otorga el Acuerdo N° 037/2019, emitido por el Ministerio de Cultura, en fecha 21 de junio de 2019, se nombra como Administrador de esta Orden de Compra a: **[REDACTED] IWHMMiMiMiH, Dirección Nacional de Casas de la Cultura y Parques Culturales, Ministerio de Cultura.**

DOCUMENTOS. Forman parte de esta Orden: a) Solicitud de Obra, Bien y Servicio, b) Solicitud de Disponibilidad, c) Términos de Referencia, d) Ofertas de las empresas, e) Cuadro Comparativo (si aplica), f) Opinión Técnica de la Unidad Solicitante (si aplica), g) Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), h) Garantía, i) Anexos (si aplica).

MODIFICACIÓN UNILATERAL. Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, el Ministerio de Cultura podrá modificar de forma unilateral la presente Orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta Orden.

TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES:

- 1º Antes de enviar los suministros al lugar de entrega favor comunicarse con el Administrador de la Orden, al teléfono: **[REDACTED]**, con el objeto de coordinar la entrega.
- 2º El Ministerio de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el suministro de conformidad.
- 3º Si el Suministrante incumpliere cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el artículo 85 de la LACAP.

 DESIGNADO	 Vo. Bo. JEFE - UACI	 SUMINISTRANTE
--	---	--

ELABORADO POR: **[REDACTED]**

FORMULARIO AUTORIZADO PARA LA LIBRE GESTIÓN POR UACI

[REDACTED]
[REDACTED]
 84964795-4
 20-12-27